

Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

El señor, GICLER BEJARANO CHAVES, identificado con cedula de ciudadanía No. 11802844 De QUIBDÓ (CHOCÓ), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 3732 de 2017	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado ¿RECREACION A TRAVES DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI		11/17/2017	31.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI

Jefe de oficina

Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista





RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA VENCIMIENTO DIA MESAÑO FECHA EXPEDICIÓN DIA MESAÑO RECIBO OFICIAL No 29-06-2018 30-06-2018 333300228225 CORREO ELECTRONICO NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE GICLER BEJARANO CHAVES DV VALOR CONTRATO O REGISTRO TIPO DE DOCUMENTO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TELÉFONO CC 11802844 0 ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS ORGANISMO **VARIOS** CODIGO VALOR CONCEPTO 012 PRODESARROLLO MUNICIPAL 1,300 069 PROCULTURA MUNICIPAL 1,300 0 0 0 TOTAL 2,600 Puede realizar el pago en efectivo en las oficinas ubicadas en la ciudad de Cali de los siguientes bancos. Banco de Bogotá, Banco Itaú, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, Banco Avvillas, Banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Davivienda, Bancoomeva

ESTAMPILLAS

CONTRIBUYENTE

Recibo oficial Número: 333300228225



